



GRUPO DE TRABAJO DE DATOS ABIERTOS DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

PRESENTACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE DATOS ABIERTOS DE LA SENER

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 12:15 hrs. del día 3 de agosto de 2015, en la Sala de juntas del Mezzanine del edificio sede de la Secretaría de Energía (SENER), sita en Av. Insurgentes Sur 890, Mezzanine, Colonia del Valle, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la implementación de Datos Abiertos de la SENER, correspondiente al

ejercicio 2015.-----

ASISTENTES

C. Humberto Mayans Hermida, Coordinador de la Oficina del C. Secretario; C. Jorge Alberto Marquez Carbonell, Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones; C. Gonzalo Enrique Rojas Servín, Director de Gobierno Abierto, Innovación y Calidad; C. Mariana León Ochoa, Directora de Planeación y Seguimiento; C. Alejandro Garza Ochoa, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; C. Luz Aurora Olivares Villarruel, Subdirectora de Investigación Jurídica; C. Manuel de Jesús Trujillo Hernández, Coordinador Administrativo de la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética; C. Oscar Ojeda Galicia, Subdirector de Información Sectorial; C. David Bernal Wence, Profesional Ejecutivo; C. Eleri Gabriela Romero Medina, Coordinadora Técnica de la Dirección General; C. Salustio Fausto López López, Responsable del Área de Informática de la Subsecretaría de Hidrocarburos; C. Beatriz Helena Sánchez Arcos, Directora de Seguimiento de Procedimientos Administrativos; C. Jose Luis Castro Larios, Líder de Proyecto; C. Ildefonso Alfredo García Corona, Director de la Coordinación Administrativa de la Oficina del C. Secretario; C. Selene Fabiola Verdín Hernández, Consultora; C. Karla Martínez Hernández, Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de asistencia y Aprobación de la Orden del Día donde se tratarán los siguientes temas:
1) Revisión de los acuerdos de la reunión anterior. 2) Revisión de las solicitudes de información denominadas como Corto Plazo.-----

El Mtro. Humberto Mayans Hermida da la bienvenida a los asistentes y se da inicio a los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la implementación de Datos Abiertos de la SENER correspondiente al ejercicio 2015. -----

PUNTO 1): Origen y Destino de la Energía a nivel nacional. a) José Luis Castro menciona el avance para publicar los Datos Abiertos. Ya están disponibles más de 40 reportes de planeación, que ya están publicados en el SIE. b) Manuel Trujillo solicita que se verifique la homologación de los datos que van a proporcionar a la Subsecretaría de Hidrocarburos y a la Subsecretaría de Electricidad. -----

PUNTO 2): Conjunto de Proyectos de Inversión. a) Jorge Márquez solicita la información de la Subsecretaría de Planeación y Manuel Trujillo responde que es un documento sobre la inversión. Existen 5 áreas. Como ejemplo menciona el mejorar la calidad de vida en zonas petroleras, etc. b) Jorge Márquez pregunta sobre el estatus de las tecnologías (eólicas, geotérmicas, solar) y Manuel Trujillo comenta que la CRE tiene los permisos y la información. También menciona que Geotermia sí le corresponde a SENER. c) También explica que se le solicitó a CFE y a Pemex su Plan de Inversiones y Jorge Márquez comenta que el Plan de Inversión lo dicta la SENER y solicita integrar el tema. d) Manuel Trujillo comenta que sí se puede publicar la información del Plan de Inversiones

con la información de los permisos otorgados por la CRE. También menciona que el INERE tiene los mapas con las ubicaciones para posibles inversiones. e) Jorge Márquez menciona que el proyecto de ventanilla única va a contemplar esa información, así como el monto de la inversión. También solicita preguntar el concepto de Proyecto de Inversión a Presidencia y la información que lo sustente. Detallar el estatus en las diferentes etapas del proyecto de inversión (planeación, construcción, operación) una vez obtenido el permiso correspondiente, así como si son nuevos inversionistas. f) Jorge Márquez pregunta si se da un seguimiento a las inversiones y Fausto López contesta que está en el sitio (página web) de la Ronda Cero, Ronda Uno y la información la tiene concentrada la CNH. Jorge Márquez comenta que SENER no es responsable de la carga de estos datos y que la información ya existe. Se debe de platicar con la gente de Presidencia para acordar quien publicará esta información. -----

PUNTO 3): Listado de Fideicomisos y Ejercicio de Gasto en Tiempo Real. a) Manuel Trujillo comenta que se llevan 3 fondos: dos sectoriales y un fondo de transición b) Menciona que es difícil contar con la información del ejercicio del gasto en tiempo real, ya que SENER no administra la liberación de recursos de los fondos, los administra BANOBRAS. De forma anual se da un informe con el estatus de cada fondo. c) Jorge Márquez menciona que tiempo real podría significar un año. También solicita exponer en Presidencia con Datos Abiertos para plantear que información puede entregar y cuando. d) Humberto Mayans solicita definir lo que quiere Presidencia. Solicita una lista de los proyectos que ya están en la CRE e) Fausto López menciona que para Ronda Cero y Ronda Uno hay 2 sitios con la información correspondiente. f) Humberto Mayans solicita a la Subsecretaría de Hidrocarburos y a la Subsecretaría de Electricidad una reunión para aclarar el estatus de los proyectos, incluyendo la información reservada. Fausto López y David Bernal informarán el miércoles 5 de Agosto de 2015. g) Se preguntó cómo saber cuánto se ha ejercido en un momento determinado, es decir, el gasto real. La información la tiene Alejandro Luna y para los faltantes ir con Presidencia. -----

PUNTO 4): Regiones sin electricidad. La información que se publica actualmente está a nivel estado, sólo con el desglose de área rural y urbana. No está desagregada a nivel municipio. David Bernal ya inició el contacto con la CFE, y verificará sí lo tiene a nivel municipio. -----

PUNTO 5): Leyes y Reglamentos en formato de texto plano. El área de Jurídico ya tiene el listado de toda la normatividad, excepto de 2 unidades que no han contestado: Subsecretaría de Planeación y Subsecretaría de Electricidad.-----

PUNTO 6): Becas otorgadas por institución. a) Manuel Trujillo comenta que ellos tienen poca información de las becas de 2 fondos sectoriales, sólo cuentan con la información del número de becas otorgadas. La Subsecretaría de Electricidad y la Subsecretaría de Hidrocarburos tienen una facultad similar. Pregunta a qué nivel de detalle se debe de tener

esta información y comenta que ya se amplió el otorgamiento de becas a los sectores relacionados con la energía. **b)** Humberto Mayans solicita que la Subsecretaría de Electricidad y la Subsecretaría de Hidrocarburos revisen las políticas para otorgar becas. **c)** Comenta que Recursos Humanos no interviene en el otorgamiento de becas. Conacyt es quién lleva el trámite de las becas. SENER solamente tiene voz y voto en el Comité de Becas. **d)** el OIC pregunta quién debe de reportar el estatus de la aplicación del dinero de los fondos porque parece que se hace en una sola exhibición. Humberto Mayans convocará a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Recursos Materiales a la siguiente reunión de seguimiento del Proyecto de Datos Abiertos. En el tema de las becas, cuidar el tema de los datos personales -----

PRIMER ACUERDO: Solicitar a la Subsecretaría de Hidrocarburos y a la Subsecretaría de Electricidad que verifiquen los reportes correspondientes para la información que está en el SIE.-----

SEGUNDO ACUERDO: Fecha para entregar el inventario de datos a publicar: 14 de Agosto de 2015. -----

TERCER ACUERDO: El viernes 7 de Agosto de 2015 se enviará el formato acordado de inventario de datos, para su llenado con la información solicitada, misma que se revisará el lunes 10 de agosto en la reunión. -----

CUARTO ACUERDO Mandar la información en el formato solicitado a Gonzalo Rojas por email grojas@energia.gob.mx -----

QUINTO ACUERDO: Consultas a Presidencia: **a)** Concepto de Proyecto de Inversión. **b)** Concepto de Tiempo Real **c)** Nivel de desglose para regiones sin electricidad. -----

SEXTO ACUERDO: Fausto López, de la Subsecretaría de Hidrocarburos, avisa el miércoles 5 de Agosto la aclaración e información de los proyectos de inversión. -----

SÉPTIMO ACUERDO: David Bernal, de la Subsecretaría de Electricidad, informa 5 de Agosto la aclaración e información de los proyectos de inversión. -----

OCTAVO ACUERDO: Se va a invitar a Recursos Humanos y a Recursos Materiales para que nombren un enlace cada Dirección General y se integren a las reuniones de seguimiento de Datos Abiertos. -----

NOVENO ACUERDO: Próxima reunión será el Lunes 10 de agosto de 2015 a las 12:00 hrs. en la sala de juntas de la DGTIC ubicada en el mezzanine.-----


[Redacted]


[Redacted]

[Handwritten signature]



Lainna Acón Ochoa



[Handwritten signature]



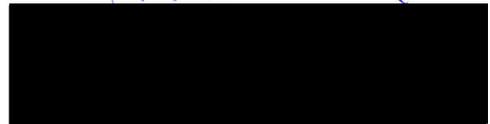
[Handwritten signature]



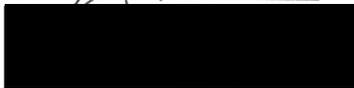
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



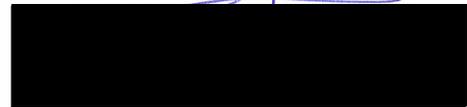
[Handwritten signature]



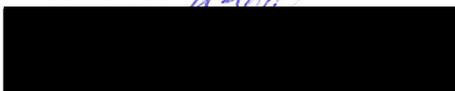
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

